

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 769

Fecha: 06/05/2026

Asiento N° 1907

Compromiso N° 629

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

A LA ORDEN DE: **GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY**

USD 160.00

Nota Débito N°0

LA SUMA DE: **CIENTO SESENTA Dolares 00/100 Cts**

PUYO, 06 de Mayo del 2026

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY.- Pago de Viaticos de los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026 / Dando cumplimiento con las actividades planificadas de la coordinación técnica y logística para la participación en la 84° Feria Expo Producción Macají 2026 en la ciudad de Riobamba.

Usuario: ALE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 26366	GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY	160.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		160.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	160.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	160.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		160.00
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		160.00
SUMAN o PASAN USD		320.00	320.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F602.613.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS I		160.00	160.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	160.00	160.00

MGS. LUIS LASCANO

Director Administrativo

LCDA. MARILU ORDOÑEZ

Directora Financiera E.

ING. JESSIE RIVADENEIRA

Jefe De Contabilidad S.

ING. MARITZA FLC

Tesorera



ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 06/05/2026

Identificación Beneficiario: 1600512147

Fecha Fin: 06/05/2026

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
22278658	1210014	GAD PROV PASTAZA	COOP. AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA	26366	160.00	1600512147	GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY	02	06/05/2026 19:20:53	AFFECTADA	OPR ACREDITADA
Monto Total:											160.00
Total Numero de Registros:											1

Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-1508-GOP

Puyo, 05 de mayo de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Guevara Moreno Solange Juleidy.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2026-5469-SOLOP, de fecha 05 de mayo de 2026, proceder conforme a la Resolución Nro. GADPPZ- GADPPZ-2026-0803-R, del 14 Abril de 2026 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo a lo establecido en la Resolución, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo al trámite **"PAGO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE RIOBAMBA, LOS DÍAS 16 AL 19 DE ABRIL DEL 2026, CON LA FINALIDAD DE COORDINACION TECNICA Y LOGISTICA PARA LA PARTICIPACION EN LA 84 FERIA EXPO PRODUCCION MACAJI 2026"**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY**, por el valor de \$ **160,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- GADPPZ-FINANCIERO-2026-5469-SOLOP

Anexos:
- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2026-5469-solop.pdf

Copia:
Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1



Validar electrónicamente en FirmatEC.
Firmado electrónicamente por:
**LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE**

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 629

Certificación No: 607

Transacción No: 3755

Fecha: 27/04/2026

Proveedor: GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY

Identificación: Cédula 1600512147

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 22006-M		15/04/2026	2,020.00
MEMORANDO 22110-M		27/04/2026	160.00

DETALLE:

GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY.- VIATICOS de los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026 / Dando cumplimiento con las actividades planificadas de la coordinación técnica y logística para la participación en la 84° Feria Expo Producción Macají 2026 en la ciudad de Riobamba.

MCASTILLO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F602.613.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	160.00	1,760.00
Total =>	160.00	1,760.00

160,00





Firmado electrónicamente por:
MONICA YADIRA
CASTILLO GARCIA

Validar únicamente con FirmasE

JEFE DE PRESUPUESTO

Ing. Mónica Castillo G.

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY.- VIATICOS de los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026 / Dando cumplimiento con las actividades planificadas de la coordinación técnica y logística para la participación en la 84° Feria Expo Producción Macají 2026 en la ciudad de Riobamba.	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 160,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
	PROVEEDORES		NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 098-DDS-AB-2026	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 472	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 456	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades	*	
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		29/4/2026	
<p>Revisado por:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Manuel Chicaiza CONTADOR 1 </div> <div style="text-align: center;">  Jessie Rivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD </div> <div style="text-align: center;"> Maritza Flores Tesorera </div> </div>			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 456**

Fecha: 22/04/2026

Cédula: 1600512147

Funcionario: GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY ✓

Cargo: ANALISTA DE DESARR.PRODUC 1

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

En las Provincia(s): CHIMBORAZO

Lugar(es) Comisión: RIOBAMBA (CC Y CP),

Fecha de Salida: 17/04/2026 ✓

Fecha de Retorno: 19/04/2026 ✓

Días Comisión: 2

Hora de Salida: 04:00

Hora de Retorno: 20:00

Horas Comisión: 16:00

Transporte: 0

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 416

Fecha: 27/04/2026

Cédula: 1600512147

Funcionario: GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY

Provincia(s): CHIMBORAZO

Fecha de Salida: 17/04/2026

Fecha de Retorno: 19/04/2026

Días Comisión: 2

Hora de Salida: 04:00

Hora de Retorno: 20:00

Horas Comisión: 16:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

SI SE CUMPLIO CON LA COORDINACION TECNICA Y LOGISTICA PARA LA PARTICIPAR EN LA 84 FERIA EXPO PRODUCCION MACAJI, 2026

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
17/04/2026	2	16:00	<input checked="" type="checkbox"/>	RIOBAMBA (CC Y CP)	ZONA B	160.00
				DETALLE		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL DETALLE		160.00
				VALORES A PAGAR		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		160.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		48.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		112.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		160.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		160.00
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		112.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
FACTURA	91	CESAR AVILES.- HOSPEDAJE		19/04/2026		112.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 472

Fecha: 15/04/2026
Cédula: 1600512147

Funcionario: GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY ✓
Cargo: ANALISTA DE DESARR.PRODUC 1 ✓
Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE
Provincia(s): CHIMBORAZO ✓
Lugar(es) Comisión: RIOBAMBA (CC Y CP)
Fecha de Salida: 17/04/2026 ✓
Fecha de Retorno: 19/04/2026 ✓
Días Comisión: 2
Transporte: TERRESTRE . Ruta: PUYO-RIOBAMBA
Transporte: TERRESTRE . Ruta: RIOBAMBA-PUYO
Aprobado Por:

Hora de Salida: 04:00
Hora de Retorno: 20:00
Horas Comisión: 16:00

CALCULO DE VIATICOS N° 405

Fecha: 27/04/2026
Cédula: 1600512147

Funcionario: GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY
Provincia(s): CHIMBORAZO
Fecha de Salida: 17/04/2026
Fecha de Retorno: 19/04/2026
Días Comisión: 2
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓
Detalle:

Hora de Salida: 04:00
Hora de Retorno: 16:00
Horas Comisión: 16:00

COORDINACION TECNICA Y LOGISTICA PARA LA PARTICIPAR EN LA 84 FERIA EXPO PRODUCCION MACAJI, 2026

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
17/04/2026	2		<input type="checkbox"/>			
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				SUBTOTAL:		160.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		160.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		160.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 472 **FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)** 15/04/2026

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY

PUESTO QUE OCUPA
ANALISTA DE DESARR.PRODUC 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
RIOBAMBA (CC Y CP) - CHIMBORAZO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DESARROLLO SUSTENTABLE

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 17/04/2026 HORA SALIDA (hh:mm) 04:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 19/04/2026 HORA LLEGADA (hh:mm) 20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

COORDINACION TECNICA Y LOGISTICA PARA LA PARTICIPAR EN LA 84 FERIA EXPO PRODUCCION MACAJI, 2026

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-RIOBAMBA	17/04/2026	04:00	17/04/2026	07:00
TERRESTRE		RIOBAMBA-PUYO	19/04/2026	20:00	19/04/2026	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOP. PEQ EMPRESA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 26366

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

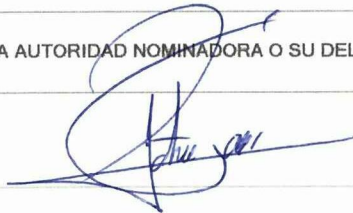


GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY



GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	Solicitud: 472 Informe: 456	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 22/04/2026
--	-----------------------------	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE DESARR.PRODUC 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA (CC Y CP) - CHIMBORAZO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SI SE CUMPLIO CON LA COORDINACION TECNICA Y LOGISTICA PARA LA PARTICIPAR EN LA 84 FERIA EXPO PRODUCCION MACAJI, 2026

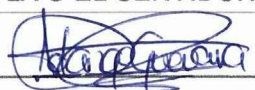
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	17/04/2026	19/04/2026	
HORA hh:mm	4:00	20:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-	17/04/2026	04:00	17/04/2026	07:00
TERRESTRE		RIOBAMBA-	19/04/2026	20:00	19/04/2026	23:59

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO	 GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO



Pastaza
Fecha: 27 ABR 2026
Recibido: 100 100
Número: _____ Hora: 11:18

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22110-M

Puyo, 27 de abril de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITUD PARA PAGO DE VIÁTICOS

De mi consideración:

Estimada señora directora, por medio del **Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22013-M**, el cual se procedió a autorizar el traslado y participación del personal técnico a la ciudad de Riobamba, con la finalidad que se dé cumplimiento con las actividades planificadas en la **84° Feria Expo Producción Macají 2026** de manera presencial los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026 en el Centro Agrícola de la ciudad de Riobamba y una vez coordinado y dado fiel cumplimiento de las actividades, solicito de la manera más comedida se disponga y proceda comedidamente con el pago de viáticos del personal:

- Sr. Ing. Victor Hugo Ulcuango Granizo - Analista de Desarrollo Productivo 1
- Sra. Ing. Solange Juleidy Guevara Moreno - Analista de Desarrollo Productivo 1
- Sr. Mv. Julio Adrian Silva Jaramillo - Médico Veterinario 2
- Sr. Mv. Flavio Vinicio Parra Morocho - Médico Veterinario 1
- Sr. Diego Fernando Yanchaluiza Diaz – Chofer
- Sr. Vinicio Filoteo Toscano Ortiz – Chofer
- Sr. Rubén Diego López Pisango – Obrero
- Sr. Edgar Joel Santi Guerron - Obrero

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido al: 27 ABR 2026
Fecha: 27 ABR 2026

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimiento de ánimo y estima.

Ejecuta: el control previo al pago...
Conforme a la Ley y Reglamentos Vigentes.

[Handwritten Signature]

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:
- GADPPZ-VALOR-AGRE-DDS-2026-2815-M

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido al: 27 ABR 2026
Fecha: 27 ABR 2026

Ejecuta: el control previo y efectivo...
Conforme a la Ley y Reglamentos Vigentes.

[Handwritten Signature]

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido al: TESORERO (A) GENERAL
Fecha: 27 ABR 2026

Ejecutar el control previo al pago...
Conforme a la Ley y Reglamentos Vigentes.

[Handwritten Signature]



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22110-M

Puyo, 27 de abril de 2026

Anexos:

- 098_-_cert-poa-comercialización-signed.pdf
- propuesta__macaji_2026-signed-signed-signed.pdf
- certificacion2026.607-signed.pdf
- check_list_2026_0321lsx-signed.pdf
- diego_lopez-viaticos.pdf
- edgar_santi-viaticos.pdf
- inicio_toscano-viaticos.pdf
- solange_guevara-viaticos.pdf
- viaticos_arq._patricio_garcia.pdf
- victor_ulcuango_via.pdf
- diego_yanchaluisa-viaticos.pdf
- parra_flavio-viaticos.pdf
- viaticos_mvz_adrian_silva..pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2** / Sra. Ing. Solange Juleidy Guevara Moreno - **Analista de Desarrollo Productivo 1** /



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22013-M

Puyo, 15 de abril de 2026

PARA: Sr. Ing. Victor Hugo Ulcuango Granizo
Analista de Desarrollo Productivo 1
Sra. Ing. Solange Juleidy Guevara Moreno
Analista de Desarrollo Productivo 1
Sr. Mv. Julio Adrian Silva Jaramillo
Médico Veterinario 2
Sr. Mv. Flavio Vinicio Parra Morocho
Médico Veterinario 1
Sr. Diego Fernando Yanchaluiza Diaz
Chofer
Sr. Vinicio Filoteo Toscano Ortiz
Chofer
Sr. Rubén Diego López Pisango
Obrero
Sr. Edgar Joel Santi Guerron
Obrero

ASUNTO: Disposición para trasladarse a la ciudad de Riobamba a participar en la 84° FERIA Expo Producción Macají 2026, los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026.

Estimados Funcionarios, una vez que se han realizado los tramites administrativos, comunico a usted que cuenta con la autorización para trasladarse a la ciudad de Riobamba , con la finalidad que se dé cumplimiento con las actividades planificadas en la 84° FERIA Expo Producción Macají 2026 de manera presencial los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026 en el Centro Agrícola de la ciudad de Riobamba.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22013-M

Puyo, 15 de abril de 2026

Referencias:

- GADPPZ-PRESUPUESTO-2026-5895-M

Anexos:

- 098_-_cert-poa-comercialización-signed.pdf
- propuesta__macaji_2026-signed-signed-signed.pdf
- certificacion2026.607-signed.pdf
- check_list_2026_0321lsx-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2 /**



Firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**
Validez únicamente con FirmEC

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CETIFICACIÓN POA N.- 098-DDS-AB-2026**

Puyo, miércoles 15 de abril del 2026

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del presupuesto en el POA- 2026 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobado mediante Ordenanza Provincial No. 148 ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ECONOMICO PRODUCTIVO
PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO
NOMBRE: COMPONENTE COMERCIALIZACIÓN

RUBRO	PARTIDA	MONTO
VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOS	F603.613.730303	1,000.00

NOMBRE: COMPONENTE VALOR AGRAGADO

RUBRO	PARTIDA	MONTO
VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOS	F603.614.730303	1,020.00

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
**ALEXANDRA MARIBEL
BUSTOS GUEVARA**
Validez documento con FirmaEC

CONTADOR 1-DDS

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 607

Transacción No: 816

Fecha: 15/04/2026

Responsable: GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

Identificación: Ruc 1600147563001

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO	22006-M	15/04/2026	2,020.00

DETALLE:

actividades planificadas en la 84° Feria Expo Producción Macají 2026 de manera presencial los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026 en el Centro Agrícola de la ciudad de Riobamba.

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor
04.02.F602.613.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	1,000.00
04.02.F603.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	1,020.00
Total =>	2,020.00



Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Validar únicamente con FIRMADO

Lic. Marcelo Cueva
Contador 1

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
JEFATURA DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

COMERCIALIZACIÓN Y VALOR AGREGADO:



**GOBIERNO DE
PASTAZA**
El Gobierno del Anicuro

**PROPUESTA TECNICA- ECONOMICA PARA EL USO DE
VIÁTICOS**

**84.ª FERIA EXPO PRODUCCIÓN MACAJÍ,
2026**

ABRIL, 2026

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES	3
2.1.	General.....	3
2.	DESARROLLO	4
3.1	PERFIL PROFESIONAL DE ASISTENTES	5
3.2	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	6
3.3	PRESUPUESTO REFERENCIAL	8
3.4	BENEFICIARIOS DIRECTOS.....	9
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9

1. ANTECEDENTES

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la Asociación Huella Pastaza, se establece en la Cláusula Quinta, numeral 3, coordinar para la participación en ferias parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales acorde a las funciones del GADPPz.

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la Asociación agropecuaria y turística "San Francisco", se establece en la Cláusula cuarta, numeral 2, brindar espacios en ferias provinciales, cantonales y parroquiales para la participación, y promoción de los productores de la asociación.

Que, Mediante el documento Nro. 38547-E, suscrito por la asociación de producción agroindustrial bioemprendimientos amazónicos, se solicita participar en las caravanas de bioemprendimientos, con el objetivo que nuestros emprendedores puedan difundir y comercializar sus productos amazónicos, visualizando el trabajo de las comunidades kichwas y fortalecimiento de la identidad cultural y productiva del territorio.

Que, Mediante el documento Nro. 35051-E, suscrito por la Red de Integración Económica de Pastaza MANCHI, se solicita el respaldo institucional y estratégico para el fortalecimiento de los emprendimientos que conforman la red, específicamente en el financiamiento para la participación en ferias nacionales, mediante la cobertura de espacios de exhibición (stands) que faciliten el contacto directo con consumidores y distribuidores a nivel nacional.

Que, Mediante el memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-21629-M, de fecha Puyo, 18 de marzo de 2026, suscrito por el director Arq. Patricio García, me permito informar que se ha procedido con la elaboración de la propuesta denominada: "PROGRAMA DECOMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA". El presente proyecto tiene como objetivo fortalecer los procesos de comercialización y generación de valor agregado de los emprendimientos y asociaciones productivas de la provincia, mediante la implementación de estrategias de promoción, fortalecimiento de capacidades productivas, apoyo en procesos de notificación sanitaria, mejora de presentación de productos y generación de espacios de comercialización.

OBJETIVOS

2.1. General

- Promocionar la oferta de Bioemprendimientos de Pastaza a través de la 84.ª FERIA EXPO PRODUCCIÓN MACAJÍ, 2026.

2.2. Específicos

- Coordinar con grupos organizados y actores de la economía popular y solidaria para la participación en los eventos planificados.
- Participar en ferias turísticas y productivas en mercados nacionales.

2. DESARROLLO

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

Art. 41.- *Funciones.* - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes:

e) *Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;*

f) *Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;*

i) *Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales;*

Art. 42.- *Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial.* - Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

f) *Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,*

Art. 135.- *Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias.*- Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029

Objetivo 1: Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.

Política 1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.

b. Fomentar y promover la inclusión de las personas y organizaciones a la Economía Popular Solidaria.

c. Promover la equidad económica mediante el diseño e implementación de políticas de redistribución del ingreso y la garantía de un acceso equitativo a oportunidades productivas para toda la población.

Objetivo 2 Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.

Política 2.5 Fomentar la práctica de la actividad física y el deporte, que promueva el bienestar social, la infraestructura deportiva y programas de alto rendimiento.

a. Implementar programas de actividad física, para incentivar la participación comunitaria y mejorar la salud física y mental de los ciudadanos.

b. Fomentar la descentralización de servicios deportivos, que fortalezcan las capacidades locales y promueva el desarrollo territorial para garantizar el acceso equitativo al deporte y la actividad física en todas las regiones del país.

Política 2.6 Fomentar la conservación, salvaguardia y promoción del patrimonio material e inmaterial del país, la creación artística, la producción cultural y el impulso de las industrias culturales.

a. Diseñar proyectos para el mejoramiento de la infraestructura cultural y patrimonial, contenedores de la Colección Nacional (archivos, bibliotecas y museos), para la conservación adecuada de bienes, investigación y difusión.

c. Incentivar la creación, circulación y acceso a bienes y servicios culturales, para el fortalecimiento de las identidades culturales desde el enfoque de derechos.

d. Promover la difusión y consumo de bienes y servicios artísticos y culturales en espacios nacionales e internacionales.

e. Incentivar la articulación público-privada para el financiamiento de procesos culturales.

Objetivo 4: Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.

Política 5.5 Consolidar el turismo como un pilar de desarrollo territorial sostenible con el fortalecimiento competitivo de los productos turísticos, la atracción de inversiones y el posicionamiento del destino Ecuador.

b. Apoyar el desarrollo de un entorno competitivo, el portafolio de negocios turísticos y la presencia en los mercados de inversión.

CADENA DE COMERCIALIZACION entre sus actividades esenciales se encuentra:

- Organiza a los productores para la comercialización de productos, mediante la apertura de nuevos mercados locales, nacionales e internacionales.
- Articular y coordinar con instituciones del sector público y privado para propender hacia el mejoramiento de la calidad de los productos según condiciones de mercado

3.1 PERFIL PROFESIONAL DE ASISTENTES

CANT	CARGO	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE	DELEGADO DEL GADPPZ
2	ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1	COORDINACIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA DE LA 84.ª FERIA EXPO PRODUCCIÓN MACAJÍ, 2026
1	MEDICO VETERINARIO	ACOMPañAMIENTO TÉCNICO VETERINARIO EN FERIA BOVINA: REVISIÓN SANITARIA DE INGRESO, VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, CONTROL DE BIOSEGURIDAD, APOYO EN JUZGAMIENTO Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES CLÍNICAS.
2	CHOFER	MOVILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO
2	OBRERO	APOYO EN LA LOGISTICA DE LOS BIOEMPREDIMIENTOS Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS.

Tabla 01. Información general de funcionarios

Fuente: elaboración propia, 2026

3.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 02. Cronograma de actividades

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Sector
jueves 16/04/2026	9:00 a. m.	Salida de técnicos y obreros (Coordinación y adecuación de espacio a ejecutar la feria)	Equipo técnico	Puyo (Plaza del ánimo)
	12:00 p. m.	Montaje de stands de Pastaza y adecuación de espacios	Equipo técnico GADPPz	Riobamba-Centro agrícola
Viernes 17/04/2026	4:00 a. m.	Salida de técnico y emprendedores	Equipo técnico	Puyo (Plaza del ánimo)- Riobamba



	7:00 a. m.	Desayuno	Equipo técnico GADPPz y expositores	Riobamba- Centro agrícola
	8:00 a.m. - 18:00 p.m.	Demostración de bioemprendimientos	Equipo técnico GADPPz y bioemprendedores	Riobamba- Centro agrícola
	10:00 a.m. - 10:30 a.m. - 14:00 p.m. - 14:30 p.m.	Presentaciones de danzas	Equipo técnico GADPPz	Riobamba- Centro agrícola
	12:00 p.m. - 13:00 p.m.	Representación Muestra Shamanica	Equipo técnico GADPPz	Riobamba- Centro agrícola
	11:00 p.m. - 15:00 p.m.	Cuerpo pintado	Equipo técnico GADPPz	Riobamba- Centro agrícola
Sábado 18/04/2026	7:00 a. m.	Desayuno	Equipo técnico GADPPz y expositores	Riobamba- Centro agrícola
	8:00 a.m. - 18:00 p.m.	Demostración de bioemprendimientos	Equipo técnico GADPPz y bioemprendedores	Riobamba- Centro agrícola
	10:00 a.m. - 10:30 a.m. - 14:00 p.m. - 14:30 p.m.	presentaciones de danzas	Equipo técnico GADPPz	Riobamba- Centro agrícola
	12:00 p.m. - 13:00 p.m.	Representación Muestra Shamanica	Equipo técnico GADPPz	Riobamba- Centro agrícola
	11:00 p.m. - 15:00 p.m.	Cuerpo pintado	Equipo técnico GADPPz	Riobamba- Centro agrícola



Domingo 19/04/2026	7:00 a. m.	Desayuno	Equipo técnico GADPPz y expositores	Riobamba- Centro agrícola
	8:00 a.m. - 18:00 p.m.	Demostración de bioemprendimientos	Equipo técnico GADPPz y bioemprendedores	Riobamba- Centro agrícola
	10:00 a.m. - 10:30 a.m. - 14:00 p.m. - 14:30 p.m.	presentaciones de danzas	Equipo técnico GADPPz	Riobamba- Centro agrícola
	12:00 p.m. - 13:00 p.m.	Representación Muestra Shamanica	Equipo técnico GADPPz	Riobamba- Centro agrícola
	11:00 p.m. - 15:00 p.m.	Cuerpo pintado	Equipo técnico GADPPz	Riobamba- Centro agrícola
	18:00 p.m.- 19:00 p.m.	Desmontaje de stands	Equipo técnico GADPPz y bioemprendedores	Riobamba- Centro agrícola
	19:00 p.m.	Salida de técnicos y bioemprendimientos	Equipo técnico GADPPz y bioemprendedores	Riobamba - Plaza del animo

Fuente: Elaboración propia, 2026

3.3 PRESUPUESTO REFERENCIAL

Tabla 03. Presupuesto referencial de viáticos

DETALLE	PERSONAL	CANTIDAD	DÍAS	VIÁTICOS	VALOR TOTAL	ENTIDAD QUE FINANCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ARQ. PATRICIO GARCIA	1	2	130	260	GADPPZ
ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1	ING. VICTOR ULCUANGO	1	3	80	240	

ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1	ING. SOLANGE GUEVARA	1	2	80	160
MEDICO VETERINARIO 2	MVZ. ADRIAN SILVA	1	3	80	240
MEDICO VETERINARIO 1	MVZ. FLAVIO PARRA	1	3	80	240
OBRERO	SR. DIEGO LOPEZ	1	3	80	240
OBRERO	SR. JOEL SANTI	1	3	80	240
CHOFER	SR. DIEGO YANCHALUIZA	1	3	80	240
CHOFER	SR. VINICIO TOSCANO	1	2	80	160

TOTAL

\$ 2020

Fuente: Elaboración propia, 2026

3.4 BENEFICIARIOS DIRECTOS

84.ª FERIA EXPO PRODUCCIÓN MACAJÍ, 2026				
NO.	EMPRENDIMIENTO	REPRESENTANTE	CONTACTO	ACTIVIDAD
1	MELINA RODRÍGUEZ	MELI'S GOURMET	0985648597	BIOEMPREDIMIENTOS
2	KATTY DAGUA	ARTESANIAS	0987851789	BIOEMPREDIMIENTOS
3	ARIEL GALARZA	MANKURO	0960974084	BIOEMPREDIMIENTOS
4	ALEX JARRIN	CLÍMAX	0995964227	BIOEMPREDIMIENTOS
5	ANGELICA SANMARTIN	SISAYUK ACCESORIOS	0984918085	BIOEMPREDIMIENTOS
6	ROBERT TUQUERES	ROB COFFEE	0995915347	BIOEMPREDIMIENTOS
7	NELLY CALUÑA	ASOCIACIÓN ARTESANAL LAS DELICIAS DEL TRIUNFO	0979296021	BIOEMPREDIMIENTOS
8	HUGO NUÑEZ	EL CHOCHERITO AMAZONICO	0983184793	BIOEMPREDIMIENTOS
9	DIEGO LUCERO	DICARLIO	0983713844	BIOEMPREDIMIENTOS
10	ADRIANA GREFA	WAYSAS	0984918085	BIOEMPREDIMIENTOS

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante la participación activa de los bioemprendedores, se fortalecerá y promoverá la oferta productiva sostenible de la provincia de Pastaza, posicionando sus productos en nuevos mercados e impulsando la demanda, con el objetivo de dinamizar la economía local y fomentar prácticas responsables con el ambiente.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

RESPONSABLE	NOMBRE	FIRMA
ELABORADO POR:	Ing. Solange Guevara ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1	 Firmado electrónicamente por: SOLANGE JULEIDY GUEVARA MORENO Validar electrónicamente con FirmaEC
REVISADO POR:	Ing. Alexis Fernández SUBDIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	 Firmado electrónicamente por: ALEXIS FAUSTYNO FERNANDEZ SOLIS Validar electrónicamente con FirmaEC
APROBADO POR:	Arq. Patricio García DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	 Firmado electrónicamente por: EDWING PATRICIO GARCIA MANZANO Validar electrónicamente con FirmaEC

Fecha: 14/04/2025



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GIRA DE MEDIOS NACIONALES

ACTIVIDAD	COORDINACIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA DE LA 84.ª FERIA EXPO PRODUCCIÓN MACAJÍ, 2026
FECHA:	Del 17 al 19 de abril de 2026

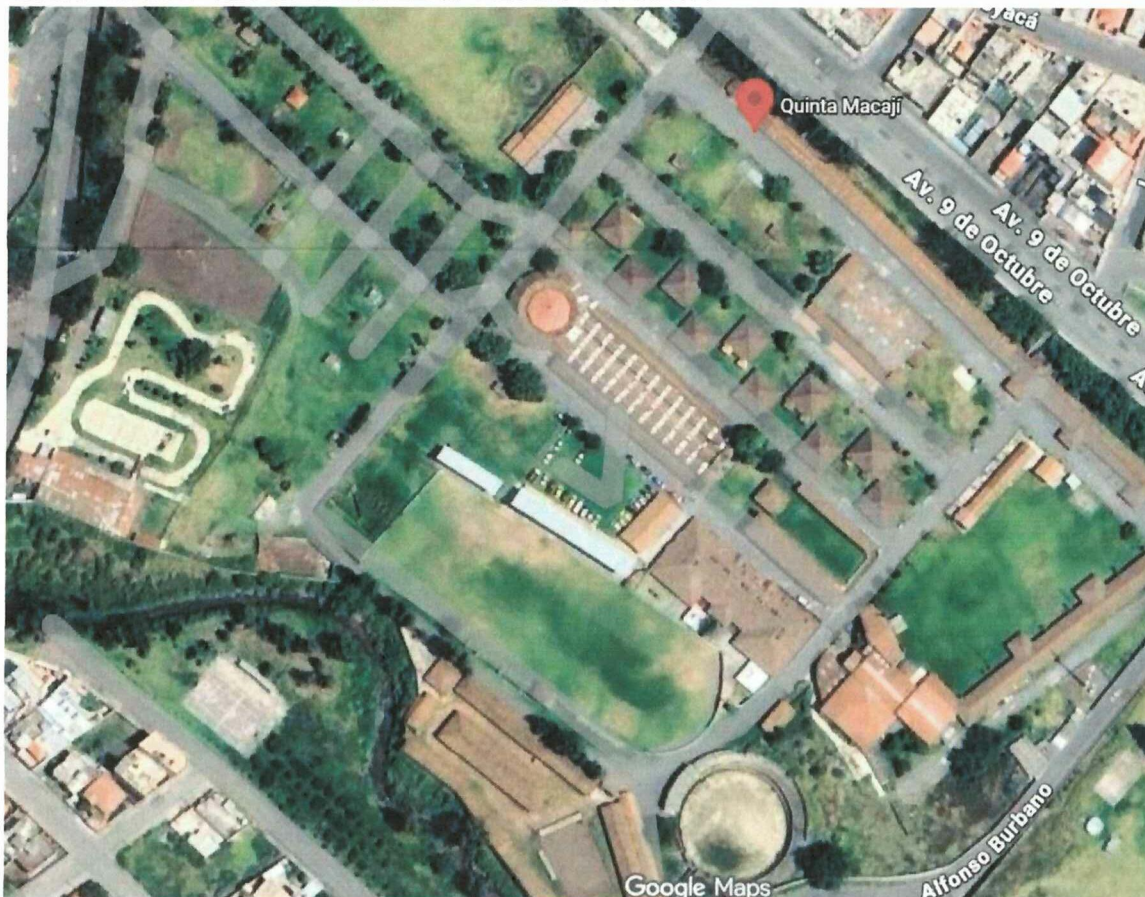
2.- OBJETIVO. -

Fortalecer el posicionamiento comercial y la competitividad de los bioemprendimientos de la provincia de Pastaza mediante su participación en la 84.ª Feria Expo Producción Macají 2026, promoviendo su visibilidad en mercados nacionales, la generación de alianzas estratégicas y el impulso al desarrollo sostenible del territorio.

3.- UBICACIÓN / COORDENADAS GEOGRAFICAS

MAPA DE UBICACIÓN

Coordenadas: -1.668593634013393, -78.66704679004177



Fuente: GOOGLE
MAPS

4.- DESARROLLO

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la Asociación Huella Pastaza, se establece en la Cláusula Quinta, numeral 3, coordinar para la participación en ferias parroquiales,

cantoniales, provinciales y nacionales acorde a las funciones del GADPPz.

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la Asociación agropecuaria y turística "San Francisco", se establece en la Cláusula cuarta, numeral 2, brindar espacios en ferias provinciales, cantonales y parroquiales para la participación, y promoción de los productores de la asociación.

Que, Mediante el documento Nro. 38547-E, suscrito por la asociación de producción agroindustrial bioemprendimientos amazónicos, se solicita participar en las caravanas de bioemprendimientos, con el objetivo que nuestros emprendedores puedan difundir y comercializar sus productos amazónicos, visualizando el trabajo de las comunidades kichwas y fortalecimiento de la identidad cultural y productiva del territorio.

Que, Mediante el documento Nro. 35051-E, suscrito por la Red de Integración Económica de Pastaza MANCHI, se solicita el respaldo institucional y estratégico para el fortalecimiento de los emprendimientos que conforman la red, específicamente en el financiamiento para la participación en ferias nacionales, mediante la cobertura de espacios de exhibición (stands) que faciliten el contacto directo con consumidores y distribuidores a nivel nacional.

Que, Mediante el memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-21629-M, de fecha Puyo, 18 de marzo de 2026, suscrito por el director Arq. Patricio García, me permito informar que se ha procedido con la elaboración de la propuesta denominada: "PROGRAMA DECOMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA". El presente proyecto tiene como objetivo fortalecer los procesos de comercialización y generación de valor agregado de los emprendimientos y asociaciones productivas de la provincia, mediante la implementación de estrategias de promoción, fortalecimiento de capacidades productivas, apoyo en procesos de notificación sanitaria, mejora de presentación de productos y generación de espacios de comercialización.

84.ª FERIA EXPO PRODUCCIÓN MACAJÍ 2026

Viernes, 17 de abril de 2026

- Llegada de bioemprendedores junto al equipo técnico del GADPPz y reunión de bienvenida con actores culturales y artísticos – **07:00**.
- Desayuno para bioemprendedores y participantes – **07:30**.
- Coordinación de la limpieza de áreas cercanas a la feria – **08:00**.
- Coordinación del montaje de productos de los bioemprendedores – **08:30**.
- Demostraciones culturales – shamanismo.
- Almuerzo para bioemprendedores y equipo técnico – **12:00**.
- Presentación del Grupo de Danza Amazónica Kichwa – **13:30**.
- Presentación de cuerpos pintados – **14:00**.
- Presentación del Grupo de Danza Amazónica Shuar – **15:00**.
- Presentación de cuerpos pintados – **16:00**.
- Coordinación del traslado de participantes hacia el hotel – **20:00**.

Sábado, 18 de abril de 2026

- Traslado de participantes desde el hotel para desayuno – **07:30.**
- Coordinación de la limpieza de áreas cercanas a la feria – **08:00.**
- Coordinación del montaje de productos de los bioemprendedores – **08:30.**
- Demostraciones culturales – shamanismo – **11:00.**
- Almuerzo para bioemprendedores y equipo técnico – **12:00.**
- Presentación del Grupo de Danza Amazónica Kichwa – **13:30.**
- Presentación de cuerpos pintados – **14:00.**
- Presentación del Grupo de Danza Amazónica Shuar – **15:00.**
- Presentación de cuerpos pintados – **16:00.**
- Coordinación del traslado de participantes hacia el hotel – **22:00.**
- Merienda para bioemprendedores, actores culturales y funcionarios – **22:30.**

Domingo, 19 de abril de 2026

- Traslado de participantes desde el hotel para desayuno – **07:30.**
- Coordinación de la limpieza de áreas cercanas a la feria – **08:00.**
- Coordinación del montaje de productos de los bioemprendedores – **08:30.**
- Demostraciones culturales – shamanismo – **11:00.**
- Almuerzo para bioemprendedores y equipo técnico – **12:00.**
- Presentación del Grupo de Danza Amazónica Kichwa – **13:30.**
- Presentación de cuerpos pintados – **14:00.**
- Presentación del Grupo de Danza Amazónica Shuar – **15:00.**
- Presentación de cuerpos pintados – **16:00.**
- Coordinación del desmontaje de logística, productos e insumos hacia los camiones institucionales – **18:00.**
- Traslado de participantes y funcionarios del GADPPz hacia la ciudad de Puyo – **19:10.**
- Llegada a la ciudad de Puyo, Plaza del Ánimo – **23:30.**

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

- ❖ Los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales por mandato legal están en la obligación de promover el desarrollo sustentable a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales. Se da cumplimiento en respuesta al memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22013-M, emitido por el Arq. Patricio García.

6.- EMPRENDIMIENTOS PARTICIPANTES

NOMBRES	CÉDULA	EMPRENDIMIENTO	VENTAS DEL 17 AL 19 DE ABRIL

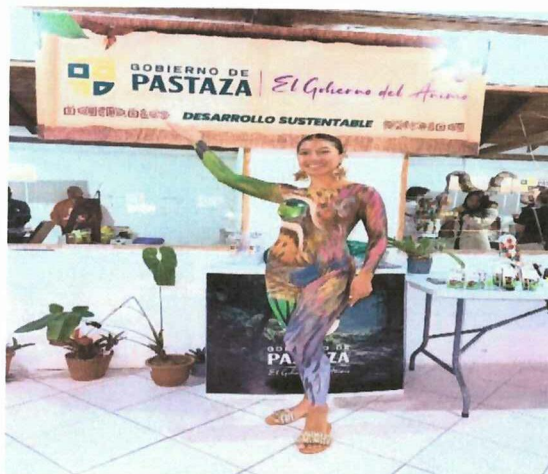
SANMARTIN VICTORIA	CRESPO ANGELICA	1600583734	SISAYUK ACCESORIOS	500
SANTI ALVAREZ EUSTORGIO NELSON		1600563884	AJI JIMIA	650
ROJAS SALAZAR JOSEFINA MARIA		1708157571	HATUM	105
NAVAS CAMPAÑA EDISON JAVIER		1600505240	FULGOR	350
NUÑEZ VALENCIA HUGO GEOVANNY		1600296170	CHOCHEKITOS AMAZONICO	165
TUQUERES JAQUE ROBERT PAUL		1600468241	ROBERT COFFE	125
GREFA BONILLA ADRIANA CECILIA		1500874589	WAYSÁ	850
LUCERO MEJIA DIEGO ROMULO		1803449576	DICARLIO	510
QUISAGUANO MARIA DEL TRANCITO		1600130528	AWUK URU WARMÍ	269.5
TOTAL VENTAS				3524.5

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ✓ La gestión logística integral implementada por el GADPPz aseguró condiciones operativas eficientes para la participación de los bioemprendedores.
- ✓ La participación en la 84.ª Feria Expo Producción Macají 2026 se consolida como una plataforma estratégica para visibilizar y posicionar los bioemprendimientos de la provincia de Pastaza en mercados más amplios y competitivos.
- ✓ La articulación entre actores productivos, institucionales y comerciales durante la feria favorece la generación de encadenamientos productivos y alianzas estratégicas que potencian el crecimiento del sector.
- ✓ La implementación de actividades culturales, artísticas y productivas constituyó un eje estratégico para la puesta en valor de la identidad amazónica, contribuyendo al posicionamiento competitivo de los bioemprendimientos en espacios de comercialización a escala nacional.
- ✓ Finalmente, la participación en este tipo de ferias consolida estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento productivo, la apertura de nuevos mercados y la visibilización de la oferta local, evidenciando la importancia de continuar promoviendo estos espacios de articulación comercial.

7.- ANEXO FOTOGRÁFICO:







8.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**SOLANGE JULEIDY
GUEVARA MORENO**

**Elaborado por:
Ing. Solange Guevara
ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1**



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ALEXIS FAUSTINO
FERNANDEZ SOLIS**

**Revisado por:
Ing. Alexis Fernández
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE**



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**

**Aprobado por:
Arq. Patricio García
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

AVILES RIVERA CESAR ROMMEL
0604618975001

FACTURA

Nº 001-011-000000091

Fecha de autorización: 2026-04-19 10:48:42

Dirección Matriz:

Av. La Prensa y Av Daniel Leon Borja

Dirección Sucursal:

CHIMBORAZO / RIOBAMBA / LIZARZABURU / AV. LA PRENSA 23-31 Y
AV DANIEL LEON BORJA

Contactos:

Teléfono: 0998486413
Correo: rommel020202@gmail.com

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

1904202601060461897500120010110000000910000000011

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL



1904202601060461897500120010110000000910000000011

Cliente: GUEVARA MORENO SOLANGE JULEIDY

Identificación: 1600512147

Dirección: MERA / MERA

Correo: solguevara17@gmail.com

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. U.	DESC.	TOTAL
Hos000000013	Hospedaje noches del 17 y 18 de Abril 2026	1,00	\$ 97,39	\$0,00	\$97,39

Observación:

Formas de Pago:

OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO \$112.00

DESCUENTO	\$0,00
SUBTOTAL GENERAL	\$ 97,39
SUBTOTAL 15%	\$ 97,39
IVA 15%	\$ 14,61

Valor Total \$112,00